

CARTA PASTORAL

Con motivo de la Santa Cuaresma

(Conclusión)

III

Deberes concretos de dirigir, enseñar, formar los sentimientos y hábitos, vigilar, corregir y dar buen ejemplo

La acción del padre y de la madre, distintas en la forma y aplicaciones, deben andar mancomunadas. En el padre, de ordinario frío y austero, predominan la razón y la autoridad; a su cargo corre el insistir en las ideas más importantes, las ideas de regla y deber, convenciendo a su vástago que no es el centro y la medida de todo y que el mundo no ha de plegarse a sus gustos sino su voluntad a la ley; la madre lo gana con el atractivo y la ternura, haciéndole amable y simpática la virtud; las dos combinando la severidad y la dulcedumbre y acomodándose a las complejas circunstancias de los años, no permitirán que asome la relajación y serán los Angeles tutelares de la inocencia, los Apóstoles de la fe. (1) Oficio suyo es; a ellos pertenece, antes de entregarlos a personas extrañas y aún después, el catequizarles y asegurarles el conocimiento, la posesión y la práctica de las creencias cristianas. Las principales obligaciones se concretan en las siguientes:

1.º **Dirección.** La ciencia de la vida radica en orientar la inteligencia, la voluntad, el carácter, la personalidad. Pero una orientación presupone un norte fijo, una serie de instrumentos o reglas, un uso de nuestro albedrío, un ligamen o motivo que lleve a él en derechura. El norte es Dios, término de la vida natural y sobrenatural a quien tienden las almas inmortales; la serie de medios la observancia del Código divino y humano, la oración, los sacramentos, la gracia; el ligamen la inclinación natural del hombre por una parte hacia su Creador y por otra la obligación impuesta de acudir a Él; el uso del libre albedrío decide de la suerte final. Ahora, que la voluntad humana no puede cambiar su destino; quiera o no quiera está imantada con ese rumbo; si lo escoge, alcanzará su fin; si prefiere desviarse, en la separación hallará su castigo; un tormento como el de Tántalo, sed y hambre eternas que no saciará jamás.

En esta ciencia han de estar versados los que abren los ojos a la vida. Sepan que es pasajera y transitoria esta peregrinación, lugar de prueba y de mérito, desierto donde se gana la patria en buen certamen; sepan que para ganarla les será lícito crearse una posición, seguir una carrera brillante, aplicarse al estudio de las humanas disciplinas; pero en el curso de esas ocupaciones no han de subordinar lo principal a lo accesorio, sino que, sujetándose a la debida prelación, por encima de la materia deben poner el espíritu, por encima de lo temporal lo eterno, por encima de bellas apariencias la honradez; sepan que en este encadenamiento inexcusable de bienes la ciencia se encamina a la acción, la acción, demanda una moral, la moral un principio religioso, la Religión su complemento en la economía cristiana, la economía cristiana en el Catolicismo, porque no se concibe la moral disociada de la Metafísica, ni desligada de la Religión o sea de un Dios legislador y remunerador, ni hay moral y Religión enteramente pura, acabada, universal y homogénea más que en el Cristianismo, ni doctrina cristiana conservada incólume más que en la Iglesia católica. Repitanles con frecuencia que han de estar unidos con Jesucristo, vivificados por nuestra cabeza; «el que no recoge con El desparraja»; (2) el que no edifica sobre esta piedra «edifica en vano». (3) «Busquen primero el reino de Dios y su

(1). «Lo primero en que abra los ojos su niño, dice Fr. Luis de León de la perfecta casada, sea en ella, y de su rostro della se figure el rostro del: la piedad, la dulzura, el aviso, la modestia, el buen saber con todos los demás bienes que le habemos dado, no solo lo traspace con la leche en el cuerpo del niño, sino también los comience a imprimir en el alma tierna del con los ojos y con los semblantes; y ame, y desee, que sus hijos le sean suyos del todo... Porque los tales con las obras la ensalzaron siempre». «La Perfecta Casada. Obras del M. Fr. Luis de León, t. 4, p. 404. Edic. Ibarra, Madrid, 1805. En forma análoga se expresa el insigne pedagogo Luis Vives: «Accurrunt ad matrem pueri, de omnibus eam consultant, omnia ex ea percitantur quaecumque responderit, credunt, mirantur, habent pro compertissimis; jo matres, quanta occasio vel optimos reddendi filios, vel pessimos! hinc infundendae sunt recti simae opiniones, et purae christianae; opes, potentiam, honorem, gloriam, nobilitatem, formam, res esse vanas, stultas, contemnendas; justitiam vero; pietatem, fortitudinem continentiam, eruditionem, clementiam, misericordiam, caritatem generis humani, haec demum pulchra, haec admiranda, haec sectanda, haec fidelia et solida esse bona, non magnificandum in quo illa superiora insint, sed in quo haec altera; quidquid ab alio factum, narrabitur, sapienter, ingeniose, honeste, prosequatur landibus; quidquid nequit, vafre, subdole, impudenter, improbe, nefarie, magna reprehensione». «Opera», t. IV. «De christiana femina», lib. II, c. XI, p. 259-260, Edic. Monfor, Valentiae Edict. 1785.

(2) Luc. XI, 25.

(3) Salm. LXXVI, 1.

justicia y todo lo demás se les dará por añadidura». (1).

2.º «Instrucción religiosa y moral». Los padres cristianos toman a pechos la formación sólida de la inteligencia poniendo a su alcance las verdades fundamentales, Dios, el hombre, la religión o sea las relaciones entre uno y otro, el origen del mundo y del alma, la finalidad de ésta, los ordenamientos que rigen la vida, los socorros para sojuzgar los apetitos. En sus brazos y sobre sus rodillas, aún no disipadas las nieblas infantiles, descifran a los suyos los enigmas del pasado y de lo futuro, contestan a las medrosas preguntas: «de donde vienen y a donde van»; les ponderan la grandeza y omnipotencia de Dios a cuya voz brotan las miríadas de seres, de astros y de soles que pueblan las soledades inmensas del firmamento, su imperio absoluto sobre todo lo que alienta en el universo, su eternidad, sabiduría y justicia vengadora que tiene preparado el infierno para los discolos. Y al mismo tiempo les encarecen la bondad, misericordia y corazón paternal del Señor, su Providencia admirable, sus dones y magníficas recompensas que proporcionan dulce consuelo. ¡Qué suerte la de esos alumnos a quienes hablan sus pedagogos naturales de Jesucristo, diciéndoles que, no es un hombre, sino el Verbo hecho carne, parvullito como ellos, víctima por nuestros pecados para redimir a la humanidad! ¡Qué suerte cuando les entretienen contándoles la historia adorable del Hombre-Dios, cuando les explican que la Iglesia es una institución divina para secundar y perpetuar la regeneración del mundo! ¡Afortunados los que aprendieron desde pequeños las maravillas de la gracia, los canales por los que corre con abundancia la sangre del Salvador, la virtud saludable de las aguas del bautismo, el perdón que nos confiere el Sacramento de la Penitencia, el alimento incorruptible de un Dios que renueva todos los días sobre los altares la expiación del Calvario para unirse, sacrificado, con cada uno de nosotros en la mesa eucarística!

Los padres modelos, preparan dignamente, a los pedazos de sus entrañas para el convite divino, les enervizan e inflaman su confianza en la Virgen María, la dadora de nuestro rescate; los padres modelos les describen a Dios siempre presente, sin escapar jamás a su mirada escrutadora, sondeando los actos más ocultos, las intenciones, los deseos; Sol majestuoso y confortador que alumbra la vida hasta en las intimidades inexploradas.

Y se apresuran además a informarles con plidamiento de la moral cristiana, única salvadora. Con ella disponen los jóvenes de nociones exactas sobre los más complejos problemas; conocen sus obligaciones con Dios, consigo mismo, con los demás hombres, con la sociedad y aprenden a adorar al Señor, a pronunciar su nombre con respeto, a darle culto; honran a sus padres que son los heraldos divinos, son obedientes a sus Maestros y Superiores, afectuosos con los discípulos, aplicados, trabajadores, castos, modestos y moderados en sus gustos, delicados con los débiles, compasivos con los desgraciados; huyen de las amistades y lazos perdidos, de toda injusticia, venganza y mentira, aman la oración, son el ornamento y gloria de la familia y llevan inpresos en los actos el sello de su origen.

Concurre ante todo a este resultado una sostenida actividad en ilustrar y encauzar la conciencia. Santo Tomás de Aquino la llama dictamen práctico del entendimiento que promulga en cada caso lo que se «debe» hacer (2). Infalible, como la razón en sus axiomas básicos, necesita al par de ella una criteriología para deducir bien las consecuencias y no equivocarse o dejarse arrastrar por ilusiones. Y hace más falta en esta época de decaimiento moral en que se propagan los errores más opuestos y hay copia increíble de conciencias deformadas. El criterio fijo nos lo da la Iglesia y la labor más urgente es prevenirles contra la adoración del placer, contra las incursiones brutales de injusticia, iniquidad y perversión, contra el fetichismo del oro y de la moda inmoral; enardecerlos en seguir siempre lo que les dicte esa voz augusta y solemne que resuena en nuestro interior. Así tendremos conciencias sinceras que no capitulan; libres de perjuicios si cierran los oídos al respeto mundano; delicadas y atentas a no contaminarse; convencidas de que deben sufrir toda clase de contradicciones antes que manchar su dignidad (3).

Indudablemente la tarea será más fructífera, si conforme a las indicaciones pedagógicas, se aviva el interés extrínseca e intrínsecamente, se gradúan los conocimientos sin recargarlos demasiado, se utilizan primero la sensibilidad y la imaginación y más tarde las otras potencias y se les somete a un ejercicio progresivo; pero lo que arraigará profundamente el sentido moral y cristiano es el temor divino, como dice el Eclesiástico: «Teme a Dios y guarda sus mandamientos porque esto es el todo del hombre; y acordemonos que hará Dios dar cuenta en su juicio de todas las faltas y de todo el bien y mal que se habrá hecho» (4).

(1) Mat. VI, 33; Luc. XII, 31.

(2) Summa. I Pars. q. LXXIX, art. XII et XIII.

(3) Vives, loc. cit. t. IV, p. 260-265.

(4) Eclesiastes, XII, 13-14.

3.º «Formación de los sentimientos». El primer objeto de la educación es el provisiónamiento de la inteligencia; el segundo el de la voluntad. Quien haya realizado aquella función y omita ésta, se para a la mitad del camino. La llave que abre el alma es el corazón, núcleo de la vida moral, religiosa y social. Las simpatías que experimentamos por las tradiciones, usos e instituciones legítimas, los movimientos que nos cautivan y llevan en pos de verdades y prácticas, nacen del entendimiento; más reciben ardor y pujanza de nuestros amores. De ahí la transcendencia de moderarlos debidamente; costoso y penosísimo intento que, sin eximir al padre, está en su mayor parte encomendada a la madre.

De dos modos podrá animar los sentimientos y tendencias morales, primero aguijoneando las energías; después haciéndolas converger hacia ciertos fines y eliminando los objetos viciosos. Sabido es que en general los sentimientos son engendrados por las ideas; el sentimiento religioso por la idea de dependencia de Dios; el respeto por la idea de autoridad y derecho, etc. Cuanto más hondo es el convencimiento, más vivos los afectos; cuanto más se fortifican las aficiones a objetos buenos, más se adelanta en el saludable empleo de nuestras cualidades psíquicas. Nutrir las inclinaciones santas y loables, esa es la clave. Y nada más apto en lo tocante a Religión y costumbres que dar pábulo a los dos amores en los cuales se compendia toda la ley; el amor de Dios y el del prójimo. Hacer que los niños amen a Dios, equivale a exterminar la impureza y la corrupción con los cuales es incompatible el amor santo; hacer que adquieran claro concepto de los derechos divinos sobre el hombre—hoy que no se habla más que de los derechos individuales de la gratitud que se le debe al Señor por sus innumerables beneficios y dignaciones, vale tanto como desarrollar una fuerza motora que encumbre nuestros anhelos celestes y arremeta contra la iniquidad. Serán constantes en seguir este derrotero los que dóciles a las recomendaciones de Cristo de que: «nos amemos mutuamente, conforme nos tiene mandado» (1), amen desde pequeños a sus parientes, a sus conciudadanos, a los pobres y desgraciados, sintiendo el ansia de remediar los sufrimientos de sus hermanos. Marchando a la cabeza la caridad y la fraternidad evangélicas, se equilibran las relaciones humanas.

4.º «Formación de hábitos». Sea cual fuere el valor que se conceda a los hábitos especulativos, por lo que se refiere a los prácticos, truecan las propensiones y deseos en resoluciones y en una segunda naturaleza. La Religión y la moral han de ser practicadas, convertidas en predisposiciones que incluyen a la vez pensamiento y acción, norma directriz y disciplina real e inaplazable. La acción sola produciría una religiosidad rutinaria; la idea sola, una religiosidad erudita, más sin vida; el sentimiento solo, una religiosidad elástica; reñidas, la Religión se acomoda a la naturaleza humana que es inteligencia, sentimiento y actividad duradera. Calcélese de cuánta monta será crear hábitos de obediencia, agradecimiento, justicia, piedad, pureza, honor, amor a la patria y al trabajo.

«Habéis visto, V. H. y A. H., padres que posponen el logro de estas cualidades a la ciencia, a la salud y a la fortuna? Los que son cristianos de veras, al revés, las colocan en primer término; les acostumbra a la oración cotidiana, a hacer la señal de la cruz, a asistir a la Misa los domingos, a profesar una ardiente devoción a la Santísima Virgen, a dar gracias después de las comidas, a confesar y comulgar con frecuencia. Obran así porque estiman que la Religión no es inútil, ni el profesarla algo potestativo en los padres o en los niños, sino prescripción categórica, grave, transcendentalísima y ponente de acuerdo las apreciaciones con los actos.

5.º **Vigilancia.** Quéjense con sobrada razón las personas cuerdas de esos niños mal educados que crecen en plena calle, ayunos de toda cultura, sucio el cuerpo, enervada el alma, depravada quizás por compañeros insolentes a cuya boca no acuden más que palabras groseras o canciones obscenas; quéjense con sobrada razón de esos adolescentes expuestos a todos los incentivos del vicio glorificado, indefensos ante los espectáculos inmorales y las conversaciones disolutas, sorbiendo gota a gota el veneno de la incredulidad y la lujuria que destilan libros y periódicos, víctimas del ocio, de la vagancia y de las cargas con que les abruma en las fábricas. ¡Y esos jóvenes se pierden desgraciadamente! De nada sirven los lamentos, los gemidos y las lágrimas después; antes de que sobrevenga la catástrofe deben sus defensores natos ejercer la vigilancia y adelantarse a prevenir los estragos.

No pedimos una inspección pesada, enojosa y a la postre contraproducente; basta un régimen externo tuitivo, discreto y prudencial que se anticipe a la enfermedad con medidas preventivas. Los que se deciden a librar a sus hijos de la ruina toman precauciones e impiden los perjuicios irreparables que causan las amistades y los espectáculos, la oficina y el taller, el quiosco y el escapate, el semanario y la revista, el cine y la novela, el grabado y la postal en esta inmensa hoguera de explosivos hacinados por el mundo moderno. No duerman; cuando se durmieron los hombres sembró el enemigo

(1) 1 S. Juan, I, 25.

la cizaña. (1) Granjéense la confianza de sus hijos y ellos les darán cuenta de la situación con lo cual las asechanzas habrán perdido su más temible aspecto. Con todo, si se fueren, obligación suya es pronunciar en el momento dado la palabra precisa y emplear la autoridad.

6.º **Corrección.** Una triste experiencia demuestra que en la infancia germinan los defectos a granel y hay una resistencia instintiva al esfuerzo; naturalmente se deja llevar del goce y de la inacción que conducen a la molición y a la decadencia. El dilema se plantea en la forma siguiente: O corregir a tiempo a los hijos o hacerles presa de un depauperamiento moral y de una inevitable desventura. Mientras no sean duchos en dominarse y trabajar, no habrá hombres; mientras no estén hechos a reprimir la sensualidad, la indolencia y el egoísmo, a ser sobrios y tener a raya los desatentados arrebatos, no tendremos cristianos viriles y a toda prueba. La vida del católico es milicia y sacrificio; mas nadie sube a esa cumbre de un salto. Usen los padres del castigo con equanimidad y miramiento, conforme al consejo del Apóstol: «No irritéis a vuestros hijos»; (2) mas con firmeza, practicando la sentencia del Señor en el Apocalipsis: «Yo a los que amo, los reprendo y castigo». (3)

7.º **Buen ejemplo.** Es la palanca más poderosa. Instrucción, vigilancia, consejos, amenazas, castigos y recompensas serán en balde o poco menos, donde los jefes de la familia no vayan a la cabeza. Las virtudes y los vicios se transmiten por imitación; sin quererlo y sin darse cuenta la vida libre y el retraimiento de las devociones cristianas en los de arriba ocasionan la apostasía o la defecación en los de abajo. ¿Qué efectos puede prometerse un padre estragado que recomiende a su hijo la virtud? ¿Qué efectos espera una madre mundana cuando encarga a su hija que sea modesta? ¿Y qué ha de suceder donde ni esas recomendaciones se hacen, donde

- (1) Mat. XIII, 25.
- (2) Efes. VI, 4.
- (3) Apoc. III, 19.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Exposición del cuerpo de San Francisco Javier

El Patriarca de Goa, para conmemorar el tercer centenario de la Canonización del Santo Apóstol del Oriente, determinó exponer el Sagrado Cuerpo, desde el 3 de Diciembre al 3 de Enero de 1925.

Cinco obispos de diversas sedes de la India, presididos por el Sr. Patriarca, todos de mitra, báculo, cargaron sobre sus hombros aquellos venerandos restos para llevarlos al centro del cruceiro del templo del «Bon Jesús», donde debía ser expuesto.

El 3 de Diciembre, fiesta del Santo, a la una de la madrugada, comenzaban las misas y se celebraron 102, sólo en aquel templo, donde descansan sus restos. Cosa digna de admiración es ver el fervor con que aquellas gentes del Oriente veneran los santos despojos de Javier.

Los primeros días habían estado 30 mil peregrinos y estaban tan ansiosos de besar los pies del Santo que rompieron verjas y fué necesario que los soldados pusieran orden. Hubo peregrino que ha esperado tres días enteros para conseguir su objeto.

De ordinario Goa es un desierto; mas en los días de exposición de la Reliquia, todo es animación y vida, por todas partes se ve gente ir de una parte a otra. En la plaza de la iglesia y en las avenidas se ven largas hileras de gente, puestas en orden por los soldados portugueses. Durante el mes de Diciembre, los peregrinos que acuden de toda la India y

se nombra raras veces a Dios, donde se vive sin acordarse del alma y como si no la tuvieran? ¿Qué ha de suceder en esas boardillas infectas donde no resuenan más que imprecaciones y blasfemias, tal vez mutuas injurias conyugales? ¿Qué donde no se habla más que de allegar riquezas y satisfacer ambiciones? La indiferencia religiosa actual es una consecuencia del proceder de los padres. De esto pende el éxito de las gestiones educativas: que vayan ellos delante y señalen la ruta. Sin ejemplos cristianos, hay que renunciar a una juventud cristiana.

Doloroso es decirlo: de cincuenta años a esta parte reina en la sociedad el desconcierto, en las familias un frío glacial, en muchas almas la parálisis. ¿De quién es la culpa? ¿De las causas externas nada más o tiene su tanto la autoridad doméstica por dejación y negligencia? Examinad vuestro pasado, padres y madres cristianos; resolved para lo venidero. Hacer amar pública y privadamente a Nuestro Señor, Jesucristo (1) es una obligación vuestra, tanto mayor cuanto mayor es el conato en extrañar el consorcio humano, cuanto más inminente ruina amenaza a los vuestros. Se os confía el reino de Dios, el acrecentamiento de la Iglesia, el destino futuro de la patria; a difundirlos y restaurarlos con fidelidad, con abnegación, con perseverancia.

Mientras rogamos al Señor se conviertan en realidades estos ardientes deseos nuestros, enviamos a todos nuestros hijos nuestra paternal bendición en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Palma, a seis de Febrero de mil novecientos veintitrés.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

L. X. S.

Por mandado de S. E. R. d. m. el Obispo mi Señor, Dr. Vicente Balanzá, Chantre Secretario.

(1) Encicl. Ubi arcano Dei, Boletín Oficial del Obispado de Mallorca, 1. 63, p. 79.

Tiro Nacional

Importante victoria del equipo de la Representación Balear sobre el del «Queen Elizabeth»

El lunes por la tarde tuvo lugar el match con fusil de guerra que se había concertado entre ambos equipos y era la primera ocasión que aprovechaba la novel Representación para contrastar las aptitudes de sus tiradores, especialmente los señores Magraner, Urgellés y Fornés que habían empezado a practicar el nuevo sport recientemente.

La tarde era sumamente desapacible, con un viento en diagonal, duro y arrachado, que llevaba el tiro bajo y a la izquierda.

El equipo del «Queen Elizabeth» se presentó en el campo acompañado de algunos oficiales y de común acuerdo se concedieron 10 balas de ensayo a los marinos y 5 a los del Tiro Nacional.

Seguidamente empezaron las tandas, formadas por tiradores de ambos equipos, disparando seguidas sus 20 balas de concurso. El resultado fué el que se expresa a continuación:

Equipo del «Queen Elizabeth».—G. P. G. Talk, 44, P. O., Mills, 84; P. O., Woods, 86; S. N. B., Dalton, 87; Pte., Harsey, 151.

Total, 452.

Equipo del «Tiro Nacional».—Don Cristóbal Magraner, 95; don Juan Urgellés, 99; don José Fornés, 153; don José Obrador, 158; don Cristóbal Tauler, 155.

Total, 636.

De entre los ingleses se destacaron Harsey que hizo la mejor tirada de su equipo y Dalton cuya agrupación era muy buena aunque descomcentrada.

Al ser entregada la copa al equipo de esta Representación sus tiradores la pu-

G. V. S. J.

sieron nuevamente a disposición de los marineros ingleses para otro match en las condiciones que ellos propusieran, y habiendo expresado la imposibilidad en que se hallaban de realizar el nuevo match por tener que ausentarse el buque, los del Tiro Nacional prometieron invitarles la primera vez que un buque de S. M. Británica visitara nuestro puerto.

El match ganado por los tiradores mallorquines tiene una importancia extraordinaria por haberse verificado precisamente al cumplirse el primer aniversario de la inauguración de las tiradas, asegurando para la Representación Balear multitud de éxitos futuros.

Un numeroso público presenció el match, a pesar de que, como hemos dicho, la tarde no convidaba a permanecer de pie y al aire libre.

Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga (Montesión)

Ejercicios espirituales para jóvenes de carrera y del comercio dirigidos por el Rdo. Padre Luis Rodés, S. J., Director del Observatorio del Ebro, del día 25 de Febrero al 4 de Marzo, según la siguiente distribución:

Domingo 25 de febrero.—A las siete y media de la tarde, plática preparatoria. Los demás días se seguirá el siguiente horario. Mañana.—A las siete y cuarto, misa y meditación en la capilla de las Reliquias. Tarde.—A las siete y cuarto, santo Rosario.—A las siete y media, plática y estación al Santísimo.—A las ocho, meditación.

Domingo 4 de marzo. A las ocho y cuarto, misa de comunión general que celebrará el M. I. señor don Francisco Esteve, canónigo de la S. I. C. B. Fervorinos por el Rdo. Padre Luis Rodés, S. J., y Bendición Papal.

Advertencias.—Los Santos Ejercicios son reglamentarios para los Sres. Congregantes de la Sección Mayor y éstos deben asistir con puntualidad a todos los actos, y en caso de no poder asistir deben justificar su falta. El Excmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por los actos de los Santos Ejercicios.

Los Congregantes de la Sección menor asistirán a la Comunión del día 4 de Marzo y practicarán los Ejercicios durante la Semana de Pasión, en la forma que se anunciará.

En la Casa de la Villa

Ayer, a las diez, tuvieron lugar los exámenes para el ingreso en el cuerpo de la Guardia Urbana.

Se presentaron 18 aspirantes, los cuales fueron sometidos a examen de escritura al dictado, lectura y realización de una operación de multiplicar.

Los trabajos serán examinados por la comisión de Gobierno y Policía, la cual hoy procederá a su calificación.

El Alcalde ha impuesto una multa de 50 pesetas a un vendedor de leche por expendérsela aguada.

Habiéndose enterado el señor Alcalde de que algunos expendedores de leche vienen cometiendo el abuso de aumentar el precio de la leche, dada la demanda que hay actualmente, ha dado las correspondientes órdenes para que sea corregido dicho abuso, estando dispuesto a castigar con fuertes multas al vendedor que sea denunciado.

El vicecónsul inglés en Palma, Mr. Lindo Webb, ha anunciado al Alcalde, que el viernes próximo a las once y tres cuartos le visitará el Almirante de la flota británica Sir Edwyn S. Alexander-Sinclair.

Reparación de una carretera

Hasta las trece horas del día 3 de Marzo próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 11 al 14 de la carretera de Andraitx a Estalenchs cuyo presupuesto asciende a 20.497'35 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 200 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 9 de Marzo a las 16 horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

Antes de entrar en la discusión del presupuesto, el señor Muntaner propone, y así se acuerda, que en la Junta Municipal de asociados los concejales vayan de perfecto acuerdo ratificando con sus votos los acuerdos adoptados en estas sesiones municipales.

Se aprueban sin discusión los artículos «Sueldo de Empleados» y «Material de Escritorio», aumentándose en este último la consignación para material para el Secretario hasta mil pesetas, a propuesta del señor Quintana.

Quedan también aprobados tal como los presenta la Comisión de Hacienda los artículos «Suscripciones», «Efectos y Mobiliario», «Quintas» y «Elecciones».

Al artículo 8 «Gastos menores y de representación», el señor Ramis de Ayreflor propone se concedan quinientas pesetas para pago de los «ministriles»; se desecha su proposición y se acuerda que este concepto se pague de la cantidad presupuestada de los gastos de representación general.

Al artículo 10 «Juzgados» el señor Foes, hace observar la necesidad de que el Ayuntamiento, de una vez, solucione el asunto del arriendo del local para Juzgado, trasladando al local que hace cuatro años tiene alquilado el Ayuntamiento, quieras que no, a los Juzgados.

Dice que en este asunto el Ayuntamiento hace un mal papel, pues; decretado el traslado, y conformes con él incluso la Audiencia, éste no se lleva a efecto por no estar conformes con él tres o cuatro señores.

El artículo 11 «Cobranza de arbitrios» formula algunas observaciones el señor Quintana, por creer, dice, que algunas consignaciones son excesivas.

El señor Barceló y Mir dice que las cifras consignadas, una vez estudiadas, ha visto, son lo menos que podía ponerse. En este estado el debate, siendo las siete y cuarto se suspende la sesión, no sin antes discutirse brevemente si hoy debía o no haber descan-

Unos proponen que este sea de todo el día otros que por la tarde, y, no llegándose a un acuerdo, el señor Barceló y Mir manifiesta que debe seguirse como hasta ahora y así se acuerda.

Del mar

Esta mañana ha fondeado en nuestra bahía el buque-taller inglés «Assistance».

Esta tarde son esperados varios cruceros.

De Barcelona ha llegado hoy el «Mallorca».

Para dicho punto salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Mañana debe llegar el vapor «Reina Victoria», procedente de Valencia, el cual saldrá por la noche para Barcelona.

Esta tarde es esperado el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Barcelona.

Las brigadas sanitarias

Ayer se reunió, en el Gobierno civil, la comisión nombrada por el pleno, que entiende en el asunto de la formación de las brigadas sanitarias provinciales.

Se tomaron diferentes acuerdos relativos a distribución de fondos y organización, que serán sometidos en breve a la Junta en pleno, por si tienen a bien aceptarlos, en cuyo caso empezará luego la formación y funcionamiento de las brigadas.

Se habló de la posibilidad de poner de nuevo en funciones el laboratorio provincial, actualmente inactivo, como también de acopiarlo con el laboratorio de análisis municipal a fin de que entre los dos puedan prestar mayor utilidad y mejores servicios.

Llegada del Embajador de Inglaterra

Esta mañana, a las ocho y media, ha llegado a nuestro puerto el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

A su bordo ha venido el Embajador de Su Majestad Británica en España Sir Esme Howard; le acompañan su hermano don Roberto y la esposa de éste y el capitán Carles.

A bordo del buque le ha saludado el inspector de policía don Tomás Homar, en nombre del Gobernador civil, quien se halla algo indisputado, y el Cónsul de Inglaterra en Palma Mr. Lindo Webb.

El Embajador, que se hospeda en «Grand-Hotel», permanecerá dos o tres días en Mallorca, visitando los puntos más principales.

Reciba Sir E. Howard nuestra bienvenida, deseándole que su estancia en Mallorca le sea grata.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el n.º 74 de la excelente «Revista Antoniana»; contiene selecto texto. He aquí el sumario:

«Nuestra viva actuación.—Nota litúrgica del mes, por X. Lletres Mallorquines, per P. de Miramar.—Orientaciones poéticas en los «Horacianos» de Mn. Miquel Costa i Llobera, per Evast Ruidor.—Nocturn, per Joan Aguiló, Pvre.—L'arnetler en flor, per M. Durán. Matí d'hivern, per J. Pons.—Nit de Reis, per J. M.ª Doménech.—Atardecer, per J. Suau.—Generosidad.—Nótviles, per Ab-sent de lilla.—Sección oficial».

Notas de sociedad

Entierros y funerales

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña Margarita Maura de Ribot.

Numerosísima fué la concurrencia que asistió al acto, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El entierro fué presidido por el señor Gobernador civil, el señor Alcalde, el señor Presidente de la Audiencia y parientes de la finada.

Reiteramos a la distinguida familia de la difunta la expresión de nuestro profundo pésame.

Después de solemnes funerales celebrados en la Catedral, ayer fué conducido al cementerio el cadáver del señor don Miguel Juan Ribas.

Asistió al acto numerosísima concurren-



OCTAVO ANIVERSARIO
del fallecimiento del

Ilmo. y Rdo. Dr. D. Pedro Juan Campins
OBISPO DE ESTA DIÓCESIS
Q. E. P. D.

Mañana día 25 a las diez y tres cuartos se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica la Misa solemne de Requiem, aniversario, mandada por el Ceremonial de Obispos por el último Obispo difunto.

El mismo día en la misma iglesia se celebrará en sufragio del mismo un turno de misas en la capilla de San José.



Don Vicente Ferrer Tur
Falleció el día 18 a las 13 horas

Recibidos los Últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hermanas María, Salvadora y Antonia, hermanos políticos Manuel Peña y José Palmer (primer maquinista del vapor «Bellver») hermana política, primos, sobrinos (ausentes y presentes) y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos, le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia de la Concepción el día 25 a las diez y media.

Casa mortuoria: Cavallería, 2-5.º

No se invita particularmente

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 25 mañana y tarde y 24 solo por la mañana

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal (En el consultorio del Dr. Comas).

a las seis, a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, se expondrá la reliquia de la Vestidura blanca de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita. A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Sueltos y noticias

La «Perfumería Inglesa»

Don Serafín Sureda nos participa que, en virtud de escritura pública, otorgada ante el notario don Pedro Alcover el día 19 del actual, ha adquirido el establecimiento denominado «Perfumería Inglesa», sito en la calle de la Cadena, núm. 6.

Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas

HIPOFOSFITOS SALUD

Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Contestando a las muchas preguntas que no puede hacer por carta, la Junta advierte que para la Peregrinación a los «Santos Lugares», el número de plazas es limitado y conviene, por tanto, a los interesados, inscribirse con la mayor rapidez.

Para este viaje, se admiten equipajes cuyo peso no exceda de 50 kilos por persona.

Para inscripciones y folletos, dirigirse a la Secretaría General: Gran Vía Layetana 42 entresuelo, BARCELONA.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca la General para celebrar sesión ordinaria en su oficina Central a las doce del día 4 del próximo Marzo.

La lista de los Accionistas se halla expuesta en nuestra Secretaría, donde se admitirán las cartas de representación y se expedirán papeletas de asistencia a la reunión convocada.

Palma 15 de Febrero de 1925.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de la J. de G. Bartolomé Ordinas, Secretario.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos para 1923-24

Las sesiones de ayer

La de la mañana

Ayer, al medio día, se reunió de nuevo el Ayuntamiento para continuar la discusión de los presupuestos para 1923-24.

Preside el Alcalde, señor Forteza.

Asisten los concejales señores Muntaner, Barceló y Mir, Juliá, Oliver y Roca, Barrera, Carbonell, Quintana, Riutord Sabater, Simó, Planas, Rosselló, Roca Waring, Obrador, Buades, Calafell, Jaume, Barceló Rosselló, Comas, Coll, Font y Monteros, Ramis de Ayreflor, Comas, Planas Garau, Fons, Villalonga, Ramis Mut, Moragues y Alorda.

Se discute la cantidad que Ensanche ha de entregar al Interior, acordándose que ésta sea de 4000 pesetas.

Se aprueban sin discusión los ingresos calculados por los conceptos de Reintegro de los propietarios afectados por mejoras urbanas Recargo (contribución territorial) y atenciones primera enseñanza, Recargo contribución del subsidio, Impuestos de Carnes, Volateria, Cédulas Personales y Carruajes de Iujó.

Después de breve discusión entre los señores Quintana y Barceló Mir, se aprueba el ingreso de 4.000 pesetas calculado por Casinos y Círculos de Recreo.

Se aprueba el concepto Recargo del 50 p. sobre Gas y Electricidad.

Se discute el ingreso de Espectáculos y Corridos de Toros, el cual se calcula en 40.000 pesetas, cálculo que se reduce a 30.000, a propuesta del señor Barceló Mir.

Se aprueba el ingreso calculado por el auxilio del Estado por supresión de los Consumos.

Se discute el ingreso del concierto del arbitrio sobre alcoholes y bebidas espirituosas, cuya cifra se calcula en 120 mil pesetas, aumentando la tarifa del alcohol en 0'05 pesetas por litro. Así se aprueba después de larga discusión, en la que el señor Quintana se opone al aumento de la tarifa.

Se aprueba, después de extenso debate el Capítulo de la Plaza Mayor, cuyo ingreso calculado es de 200.000 pesetas.

Comienza la discusión del impuesto del Matadero, y como durante ella dan las dos de la tarde, suspendese la sesión para continuarla a las cinco.

Sesión de la tarde

A las cinco y cuarto de la tarde, se abre la sesión.

La preside el Alcalde, y asisten los concejales señores Roca Waring, Carbonell, Oliver y Roca, Quintana, Solá, Planas (don Miguel), Muntaner, Barceló y Mir, Moragues, Barceló y Rosselló, Riutord, Juliá, Font y Monteros, Aguiló, Ramis de Ayreflor, Simó, Planas y Garau, Ferrerjans, Coll, Calafell, Buades, Jaume, Villalonga y Fons.

Empieza la sesión poniéndose a discusión el capítulo «Matadero», del presupuesto de ingresos, arbitrio que había quedado discutiéndose en la sesión de la mañana.

El señor Quintana insiste en que se aumente la partida consignada, aduciendo para ello infinidad de datos y cifras.

En definitiva pide se aumente el capítulo de «Matadero» en 50.000 pesetas.

El señor Barceló y Mir le contesta alabando las grandes argumentaciones hechas por el señor Quintana, pero, dice, existen grandes dificultades para ir al aumento de esta cifra y aconseja al edil regionalista desista de su propósito.

Interviene el señor Muntaner, aconsejando también al señor Quintana que desista de sus propósitos.

Vuelve el señor Quintana a insistir en sus apreciaciones y pide se aumente el capítulo en 50.000 pesetas más de las que propone la Comisión de Hacienda.

El señor Solá, después de felicitar al señor Quintana, por la enorme labor que supone el estudio del presupuesto y su impugnación, manifiesta su opinión contraria al aumento por suponer que mientras el Ayuntamiento no funcione de manera diferente a la actual, no es posible ir a forzar las cifras del presupuesto.

El señor Planas Garau apoya la proposición del señor Quintana, pues le parece acertadísimo y no exagerado el aumento de 50.000 mil pesetas que aquél propone.

El señor Barceló y Mir sigue defendiendo las cifras del actual presupuesto, apoyando su opinión en la convicción adquirida al barajar las cifras del mismo.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Quintana y, fundándose en el resultado de las recaudaciones pasadas, insiste en que se aumente el presupuesto en las 50.000 pesetas por él pedidas. Trás breve intervención del señor Oliver y Roca, que propone se lleve a un acuerdo a base de un aumento en las cifras, por pequeño que éste sea, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Barceló Mir, negándose al aumento de esta partida, fundándose en que la recaudación última no fué progresiva, sino regresiva.

El señor Quintana, en contestación a esta argumentación, demuestra, con cifras a la vista, que la recaudación no sólo no fué regresiva sino que durante los últimos diez meses fué en aumento.

La discusión se prolonga indefinidamente hasta que interviene el señor Barceló y Rosselló, diciendo: «Llevamos ya cinco cuartos de hora discutiendo, sin haberse llegado a un acuerdo, y por lo tanto propongo que el Alcalde, después de consumidos los turnos en pro y en contra, se pase el asunto a votación».

Después de rectificar brevemente los señores Quintana y Barceló Mir, el Alcalde dice que se va a pasar el asunto a votación.

El señor Carbonell dice que, para evitar ésta, puesto que hasta el presente se ha llevado toda la discusión del presupuesto sin ninguna votación, propone se lleve a una transacción.

En vista de ello el Alcalde propone, y así se acuerda, que la cifra quede aprobada en 450.000 pesetas, es decir, con 24 mil de aumento sobre la cifra consignada.

Y con ello, estando todos conformes, queda aprobado el presupuesto de ingresos suspendiéndose la sesión para descansar diez minutos.

Reanudada ésta, se pone a discusión del Consejo el proyecto de presupuesto de gastos.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Manifestaciones de Alhucemas

Madrid, 21 (16'00)

Lo del documento de los artilleros: el asunto, fuera de la esfera gubernamental.—No ocurrirá nada

Esta mañana, al recibirnos a los periodistas, el Presidente del Consejo nos hizo las siguientes manifestaciones:

Nos dijo que no tenía nuevas noticias—pues todo, dijo, lo ha publicado la prensa—respecto de la cuestión de los artilleros.

Añadió que ésta ha salido de la esfera del Gobierno. «Mejor dicho añadió ya no había entrado.»

«Ahora siguió diciendo las autoridades militares están haciendo averiguaciones para depurar lo ocurrido en este asunto.»

Luego nos aseguró que en el Consejo de hoy no ocurriría nada, «fracasando dijo—una vez más, los alarmistas que profetizan grandes sucesos, y espero vencer en la contienda con mi serenidad.»

Añadió que, al salir de Palacio, después de despachar con el Monarca, se encontró con el capitán general de Madrid, el cual asistía a la recepción militar que debía tener el Rey. El señor Orozco le dijo que no ocurría novedad entre el elemento militar.

Preguntado luego sobre el nombramiento de nuevo Secretario de la Alta Comisaría en Marruecos, por dimisión del señor López Ferrer, nos dijo que todavía no se había acordado nada acerca del particular.

Nos anunció que mañana irá a Segovia el Ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, invitado por el Ayuntamiento, para imponer al escultor señor Marinas, la Gran Cruz de Alfonso XII que se le ha concedido.

Por último, nos anunció que mañana irán a despedir al nuevo Alto Comisario, señor Silvea, que marcha a Marruecos, él y los Ministros de Estado, Guerra y Marina.

Firma de Guerra

Madrid, 22 (1'00)

La reorganización del Estado Mayor Central.—Pase de generales a la reserva.—Ascenso, destinos y concesión de cruces.—Un indultado de la pena de muerte

El Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, firmó ayer las siguientes Reales Ordenes:

Reorganizándose el Estado Mayor Central. Concediendo el pase a la segunda reserva a los generales de división señores Moltó, Lafuente y Llopis y al de brigada señor López Baños.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel de Caballería don Antonio Espinosa.

Concediendo varios destinos a los coroneles de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar y Medalla de sufrimientos por la Patria.

Indultando de la pena de muerte al artillero de la Comandancia de la Gran Canaria Juan Ramírez, y otros varios decretos sobre adquisición de material.

Manifestaciones de Silvea

Madrid, 22 (1'00)

Despidiéndose.—Telegramas de felicitación.—El programa para ensiguída

Ayer estuvo en Palacio el nuevo Alto Comisario en Marruecos, señor Silvea, el cual estuvo buen rato en el regio Alcázar.

Al salir, nos manifestó que se había retrasado por haber cumplimentado a la Reina.

Añadió que mañana—hoy marcha a Andalucía, deteniéndose en Algeciras, donde el sábado embarcará para Ceuta y Tetuán.

Nos anunció que había recibido numerosos telegramas de felicitación de los generales y jefes con mando en Marruecos, entre ellos los Comandantes generales de Ceuta y Melilla, y de los generales Gómez Jordana, Castro Girona, Vallejo y Despujols.

Añadió que sólo estará en Tetuán doce días, marchando luego a la zona Oriental, donde permanecerá 25, estudiando detenidamente los problemas que afectan al Protectorado.

Terminó diciendo que luego vendrá a conferenciar con el Gobierno.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 22 (1'00)

Relevo de fuerzas.—Sin novedad en las posiciones.—El temporal impide volver.—Llegada de reclutas

En el Ministerio de la Guerra se nos facilitó, anoche, el siguiente parte oficial de Marruecos:

«Zona Oriental.—Han marchado para Drius, el segundo tabor de policía indígena y el segundo escuadrón de Regulares de Melilla, fuerzas que van allá a relevar el primer tabor y primer escuadrón de las mismas fuerzas, que regresarán, quedando de guarnición en Nador para descansar.

Sin novedad en las posiciones. A causa del temporal, la aviación no pudo efectuar vuelos en el día de ayer.

Hoy han desembarcado en Melilla los reclutas del nuevo cupo que conducen los vapores: «Vicente Puchol», «Lázaro» y «Monte Toro», procedentes de Málaga, y «Marqués de Camps» y «Alhambra», procedentes de Barcelona.

A causa del temporal reinante, no han podido salir expediciones de licenciados preparadas para hoy.

En la zona occidental, sin novedad.»

El documento de los artilleros

Madrid, 21 (16'00)

Optimismo ministeriales.—El documento no fué firmado por toda el Arma

La cuestión del documento de los artilleros va reduciéndose a sus debidos límites, contribuyendo a conseguirlo las declaraciones del Gobierno mostrándose sereno y quitándole importancia.

Los optimismos ministeriales tienen sólido fundamento desde el momento de haberse reunido los coronetes de los 12 regimientos de artillería de guarnición en Madrid y haber visitado al capitán general para decirle que los jefes y oficiales de sus regimientos no se solidarizaban con la conducta seguida por quienes hubiesen facilitado a algunos periódicos un documento que no había sido firmado por toda el arma, como dice el texto, sino solamente por 68 individuos.

La actuación del juzgado militar se encargará de averiguar las firmas que tenga el escrito, y parece que el Gobierno está dispuesto a aplicar con todo rigor el Código.

La Bolsa

Madrid, 22 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'40
Amortizable 4 por 100.	91'50
Banco de España.	587'00
Compañía Tabacalera.	030'00
Francos.	39'45
Libras.	30'05
Exterior.	87'90
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'38
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Lotería Nacional

Madrid, 22 (1'00)

El sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 619, despachado en Trujillo.

Con el segundo premio, el número 24.592, despachado en Madrid.

Con el tercer premio, el número 28.105, despachado en San Felu de Llobregat.

Además, salieron premiados con cuartos premios:

22.820, 22.956, 8.650, 11.867, 15.285, 18.189, 24.735, 7.796, 21.384, 2.681, 6.567 y 11.566.

La cuestión del Ruhr

Madrid, 21 (16'00)

Discurso de Wirth

Berlín.—El excañiller Wirth ha pronunciado un discurso en la Asociación Wurtemberguesa de Ulm en el cual ha declarado que los alemanes deben apoyar ahora al Gobierno de Cuno para que éste pueda continuar su política de resistencia contra Francia.

Huelga en Dusseldorf

Dusseldorf.—Para protestar contra la detención del burgomaestre se han declarado en huelga todos los funcionarios y comerciantes. Las tiendas están cerradas y los tranvías no circulan.

El mando militar francés ha ordenado que sean reforzados todos los puestos y que patrullas recorran las calles con objeto de reprimir inmediatamente posibles desórdenes.

Expulsiones.—Incautación de 11 millones Maguncia.—Las autoridades francesas han expulsado al consejero del Gobierno y al jefe de policía de Wiesbaden.

Los franceses se han incautado de otros 11 millones de marcos destinados a decidir

a los mineros del Ruhr a dsclararse en huelga.

Tres accidentes ferroviarios

Londres.—La «Pall Mall Gazette», publica un telegrama de Dusseldorf diciendo que hoy en la región del Ruhr han ocurrido tres accidentes ferroviarios.

El primero cerca de Bonn. Una máquina fué a chocar contra un tren de viajeros. El tren quedó destruido siendo los daños materiales muy grandes, sin que ocurrieran desgracias personales.

El segundo accidente ocurrió en Buir; el tren expreso de París chocó contra una máquina, resultando dos soldados muertos.

El tercer accidente se ha registrado en Mulhausen en donde chocaron dos trenes franceses. Se ha registrado un muerto y varios heridos.

Huelga de los empleados de Correos de Maguncia

Maguncia.—Ha sido detenido el Director de Correos y Telégrafos de esta ciudad. Con este motivo los empleados se han declarado en huelga.

Los empleados han roto la correspondencia destinada a los franceses.

La organización del tránsito ferroviario

París.—Parece que el Gobierno francés aceptará ensayar el régimen propuesto por el Gabinete británico, es decir, utilizar la red que pasa por la cabeza del puente de Colonia, con una limitación del número de convoyes de tropas y de provisionamientos.

Evacuación y huelga

Dusseldorf.—Los ingleses han evacuado la línea férrea de Duren a Graevenbrich, que ha sido ocupada por el personal francés. Los ferroviarios de la línea nuevamente ocupada se han negado a prestar servicio a las órdenes de las autoridades militares y han abandonado el trabajo.

En cuanto a la cuestión general del tránsito ferroviario por las líneas principales de la zona británica continúan las negociaciones entre los generales aliados.

La situación en la zona ocupada

Dusseldorf.—En Bracken el jefe de policía y dos oficiales estaban coaccionando a los franceses; han sido detenidos.

También ha sido detenido el alcalde de Bure, que se negó a facilitar alumbrado eléctrico. Esta detención ha motivado una huelga de protesta de 24 horas.

En Essen y en Bredenen los comerciantes han decidido cerrar sus tiendas para protestar contra la detención y la condena del alcalde y del síndico de los comerciantes.

En los últimos registros efectuados en el cuartel de policía de Essen han sido ocupados 500 revólvers, 500 sables, 2 ametralladoras, 100 fusiles y 2 pistolas ametralladoras.

El comandante militar de Essen ha disuelto la policía de seguridad. Esta será reemplazada por 600 hombres, de paisano, provistos de brazales.

La justicia militar ha reclamado a los culpables del incidente de Cochem donde fueron heridos a cuchilladas dos soldados franceses, pero el juzgado se ha negado a inhibirse del asunto y pretende juzgar por sí mismo a los culpables.

Del Extranjero

Madrid, 21 (16'00)

La cuestión de Oriente

Londres.—Según telegramas de Constantinopla, se ha reunido la asamblea de Angora con asistencia de Ismet-bajá y Mustafá Kemal para discutir el proyecto de tratado de Lausana.

Para aprovechar las cataratas del Niágara

Washington.—Una compañía norteamericana ha pedido autorización para construir en las cataratas del Niágara una enorme fábrica de electricidad destinada a suministrar la fuerza motriz a Nueva York y región circundante.

Este proyecto que es el más importante conbedido hasta hoy consiste en la producción de una fuerza total de 1.000.000 de caballos y el coste de la instalación no bajará de 212.000.000 de dólares.

Noticias varias

Madrid, 22 (1'00)

Funerales por los alumnos de la Academia General Militar

En la iglesia del Buen Suceso, se celebraron ayer solemnes funerales por los profesores y alumnos difuntos, que pertenecieron a la Academia General Militar.

Al acto, que se celebraba en conmemoración del cuarenta aniversario de la fundación de la Academia, concurrieron varios generales y muchos jefes y oficiales que pertenecieron a esta Institución.

Comisión que visita al Ministro del Trabajo

Una comisión de «rabassaires», acompañada del diputado señor Companys, ha visitado al Ministro de Trabajo señor Chapaprieta para pedirle la redención de tierras.

De Gracia y Justicia.—Romanones desmiente una noticia

El Conde de Romanones ha desmentido a los periodistas la combinación que, según la prensa dicho, hay hecha en la magistratura.

Ha dicho el Conde: «No hay nada resuelto, ni el Rey ha firmado ningún decreto.»

Consejo de Ministros

Madrid, 22 (1'00)

Manifestaciones de los Ministros a la entrada

Ayer tarde, a las cinco y media, como estaba anunciado, se celebró Consejo de Ministros, en la Presidencia.

Al llegar los ministros, nos hicieron las siguientes manifestaciones:

El señor Alba que no sabía nada de los conflictos planteados, los cuales esperaba que se irían resolviendo tranquilamente.

El Conde de Romanones aludió al grupo de subalternos del Estado que había a la puerta de la Presidencia, esperando al Ministro de Hacienda.

—¿Y de artilleros? se le preguntó.

—De artilleros, nada: en su lugar, des-

cansan. El de Fomento, señor Gasset, afirmó que no autorizará la exportación de la lenteja, mientras no baje el precio de este artículo en el mercado nacional.

El de Hacienda, señor Pedregal, nos dijo que los subalternos acababan de entregarle una nota expresando cómo entienden que debe interpretarse la disposición referente a sus aspiraciones.

El de la Guerra, señor Alcalá Zamora, negó que nadie le diera disgustos.

El Presidente, nos manifestó que habían estado en su domicilio los Reyes para darle el pésame con motivo del fallecimiento de su suegra, la señora viuda de Monteros Rios.

La Reina era la primera vez que salía a la calle después de su enfermedad.

Los demás consejeros nos manifestaron que sólo llevaban expedientes de trámite.

Lo que dicen los consejeros a la salida

A las nueve y media, terminó el Consejo de Ministros.

El de Hacienda, señor Pedregal, al ser interrogado por los periodistas, nos manifestó que la nota oficiosa no necesitaba ampliación.

El señor Gasset nos anunció que había dado cuenta de los expedientes «de paz y trabajo» que llevaba.

El Ministro de Marina, señor Aznar, que asistía por primera vez al Consejo, se abrazó con un periodista, diciéndole:

—«Me abrazo con una columna de la Prensa, para defenderme».

El periodista le replicó, en broma:

—«Ni queremos nada con la Marina».

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Regreso del Gobernador

Esta mañana regresó de un viaje su Madrid el Gobernador civil, señor Raventós, quien, al recibir a los periodistas, les dijo que el Gobierno se muestra muy satisfecho por la idea que se inicia de presentar, en las próximas elecciones, la concentración liberal, candidatos por esta provincia.

Añadió que uno de estos días empezará a actuar la Delegación regia del trabajo, y que en cuanto a beneficencia, es criterio del Gobierno que los fondos que se destinan a la misma no procedan de una sola fuente.

El fraude del Timbre

El Gobernador civil ha llamado la atención del Delegado de Hacienda acerca de la defraudación al Tesoro que representa el expedir Carnets de socio para que con ellos se pueda entrar en los campos de foot-ball sin pagar entrada.

Artefacto reconocido

Por oficiales de la Maestranza de Artillería, se ha reconocido el artefacto hallado, días atrás, en la escalera de la casa número 9 de la calle de Fontanella.

Resultó ser una bomba formada por dos medias esferas de 90 milímetros de diámetro, con una pequeña carga de dinamita, tan insignificante que no hubiera podido hacer explosión aunque hubiese tomado fuego la carga interior.

Una detención en un tranvía

En la carretera de Ribas, cerca del paso a nivel de la línea del Norte, hubo un conato de motín a causa de que unos individuos, que dijeron eran del somatén y que iban con escopetas, obligaron a parar un tranvía apuntando con el arma al conductor de coche.

Parece ser que adoptaron tal determinación a causa de que en el tranvía subió un pasajero, creyendo que no les había mirado muy bien.

Los pasajeros, al conocer el motivo por que paró el tranvía y al ver que los presun-

Después, preguntado acerca de los asuntos de actualidad, nos ha manifestado: «No me pregunten Vds. nada que no se refiera a canónigos o magistrados, pues aquí no hago política».

El señor Aznar nos confirmó luego que la nota oficiosa era expresión de la realidad.

Los demás ministros no dijeron nada interesante.

La nota oficiosa

El Ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, como de costumbre, nos entregó la nota oficiosa, la cual dice así:

«El Ministro de la Guerra dió cuenta de la instrucción de diligencias con motivo de los conocidos documentos relativos al Ejército.

Se nombró una ponencia que propondrá las medidas necesarias para proteger el cultivo del algodón en España.

Se aprobaron varios de cretos y expedientes, entre éstos últimos, uno referente a la creación de un Consejo penitenciario.»

También se acordó el nombramiento de farmacéutico honorario de Sanidad militar a favor del señor Carracido.

Madrid, 22 (5 30)

Ampliación del Consejo.—No pasó nada

Realmente, el Consejo de anoche tiene poca ampliación.

Todo lo ocurrido, o casi todo, está contenido en la nota oficiosa que se facilitó a la prensa.

La discusión de expedientes se llevó la mayor parte del tiempo. Los ministros examinaron muchos con detalle, no correspondiendo el estudio minucioso que de ellos hicieron a la importancia que tenían.

Después del té, los ministros se ocuparon en el expediente que va a incoarse sobre responsabilidades civiles por inversión de fondos de la Hacienda pública.

Sa desistió, a este propósito, del nombramiento del magistrado del Supremo, señor Díaz Sola para llevar el expediente, pues el Gobierno ha pensado en otra persona que no es magistrado, pero tiene todas las condiciones necesarias para realizar misión tan delicada.

Seguidamente, se abordó el asunto de la publicación del documento de los artilleros.

El ministro de la Guerra expuso cuanto había sobre el particular—casi todos los ministros ya lo conocían—y las medidas acordadas para la depuración de las responsabilidades que puedan haber.

Prensa Asociada

los somatenistas no trataban correctamente al detenido, se manifestaron contra aquéllos, interviniendo eficazmente un guardia municipal, que logró apaciguar los ánimos de los levantiscos.

El Embajador inglés

El Embajador de Inglaterra en España, sir Esme Howard, recibió crecido número de visitas de personalidades y comisiones de la colonia británica.

Esta noche el Embajador embarca en el rápido para Palma.

Asimismo va con él su hermano don Roberto Howard y señora y el agregado Comercial de la Embajada, Capitán Charles.

El robo del Banco de Barcelona

Por el juzgado del Hospital, se siguen practicando diligencias de comprobación de libros en las entidades bancarias que adquirieron los valores sustraídos por Manuel Ferrades al Banco de Barcelona, y vendidos por su socio José Fessendes.

Palou Gari

Barcelona, 21 de Enero.

Jabón "Sunlight,"

de Lever Brothers, Port Sunlight, Inglaterra

Es el mejor del mundo

5 ptas. kilo (antes 3'60)

Andrés Buades

(Plaza de Cort)

Corredores

Se solicitan con buenas referencias. Dirigirse: CASA MARROIG, Casa España, 16. (Frente fonda de Söller).

1841

1923



Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Recuérdelo siempre — En el Sedan se reúnen el costo inicial más bajo, el menor gasto en su entretenimiento y el valor más elevado de reventa jamás registrado en cualquier otro automóvil conocido.

Ptas.
6175

Sin Rival en el Precio

F. O. B. CAPIZ

Equipado con arranque eléctrico y alumbrado, llantas desmontables, una llanta extra y neumáticos antideslizantes en las 4 ruedas. — El Sedan Ford, es el coche mejor que por su valor. Reune todas las comodidades de un coche de elevado precio, y hoy todos lo piden, reconociendo además, de sus arrogantes líneas, el excelente funcionamiento y gran resistencia que le caracteriza.

Pídanos detalles-Entrega inmediata

Garage Vidal
AGENCIA
Avenida A. Rosselló, 50 Palma

LA CASA D'UN

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee QUINCE SUCURSALES PROPIAS en la Península:

- | | |
|-------------------|--|
| BADAJOS | Calle Moreno Niero, 3. |
| BARCELONA | Calle de Bilbao, 198. |
| BILBAO | Calle de la Estación, 5. |
| LISBOA | Rua dos Fanqueiros, 15. |
| MADRID | Calle de Nicolás M. ^a Rivero, 8 y 10. |
| MÁLAGA | Alameda de Alfonso XIII, 19. |
| MURCIA | Plaza de Santa Gertrudis, 1. |
| OPORTO | Rua do Almada, 10. |
| PALMA DE MALLORCA | Plaza de la Constitución, 5 y 7. |
| SAN SEBASTIAN | Calle de Garibay, 22. |
| SEVILLA | Calle de Cánovas del Castillo, 14. |
| VALENCIA | Calle de Sorni, 2. |
| VALLADOLID | Calle de la Constitución, 7. |
| VIGO | Calle de Urzaiz, 2. |
| ZARAGOZA | Calle de Alfonso I, 4. |

La Agencia Internacional de Informes Comerciales

R. G. DUN & Co.

Fundada en NUEVA YORK en 1841

247 sucursales en las cinco partes del mundo

Central para las Islas Baleares:

PALMA DE MALLORCA Plaza de la Constitución, 5 y 7.

A. MASCARÓ
Director Gerente para España

J. STENGEL
Director en Palma de Mallorca

1923

1841

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

CRIAREIS HIJOS DE BRONCE

SI LOS CRIAS CON

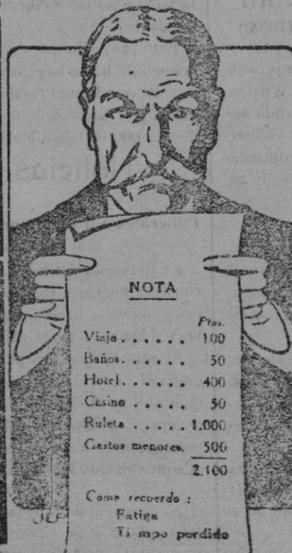


GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos, enfermos y señoras que crían.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: **Sebastián Tauler y Compañía**. Moñtera, 18, Madrid.

Cuentas de ayer y de hoy



NOTA

Viejo	100
Baños	50
Hotel	400
Casino	50
Rueta	1.000
Gastos menores	500
	2.100

Como recuerdo:
Fatiga
Tiempo perdido

Comparen

Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

LITHINÉS

del DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA



NOTA

Por 10 céntimos diarios

sin molestarse, la mejor agua mineral, muy eficaz y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 paquetes se hacen 12 litros por 150 Pesetas.